

**RESOLUCIONES ACORDADAS POR LA COMISION ACADEMICA
EL 12 DE OCTUBRE DE 2000**

CAC-2000-283.- Aprobar el acta de la sesión celebrada por la Comisión Académica el 14 de septiembre de 2000

CAC-2000-284.- Aprobar la planificación académica de la **Facultad de Ingeniería en Ciencias de la Tierra**, para el II Término del año lectivo 2000-2001 con las siguientes consideraciones:

a) Autorizar que se dicte la materia Geoquímica, dejando pendiente la designación como profesor al Dr. José Alfonso Roche hasta cuando la Unidad aclare la parte contractual de su contrato

b) Que el Ing. Jorge Calle presente un informe sobre la elaboración del folleto de apuntes de Depósitos Minerales I y Geología de Minas para lo que se asignó 15 horas semanales en el I Término 2000-2001. La Unidad Académica deberá asignar actividad politécnica adicional para que cumpla su carga reglamentaria.

c) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Ing. José Camposano Luque para el dictado de la materia Hormigón II.

d) Por exceder su carga reglamentaria se autoriza el pago de 3 horas extras al Ing. Hugo Eguez.

e) Por exceder su carga reglamentaria se autoriza el pago de 4 horas extras al Ing. Ricardo Gallegos Orta para el dictado de la materia Introducción a la Ingeniería de Petróleo.

f) Que el Ing. Colón Langarano, como parte de su carga académica en el PROTEP, dicte la materia Máquinarias Hidráulicas y Neumáticas.

g) Que el Ing. Enrique Luna A. presente un informe sobre la elaboración del folleto de apuntes de Geofísica para lo que se asignó 3 horas semanal en el I Término 2000-2001.

h) Que el Ing. Kleber Malavé T., presente un

informe sobre la elaboración del folleto de apuntes de Estimulación y Reacondicionamiento para lo que se asignó 2 horas semanal en el I Término 2000-2001.

i) Autorizar la renovación del contrato a 9 horas del Ing. Galo Montenegro para el dictado de las materias Estratigrafía y Sedimentación y Geología para Ingeniería de Petróleos I.

j) Autorizar la renovación del contrato a 5 horas del Ing. Angel Montoya Curipoma para el dictado de la materia Hidrología.

k) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Ing. Fernando Morante para el dictado de la materia Geotécnia Minera

l) Autorizar la renovación del contrato a 40 horas, en Relación de Dependencia de la Dra. Elizabeth Peña Carpio profesora contratada dicte las materias Mineralogía, Operaciones Unitarias y Tecnología Minera. Como actividad politécnica deberá cumplir las asignadas por la Unidad.

m) Que el Ing. Gastón Proaño Cadena, presente un informe sobre la elaboración del folleto de apuntes de la materia Ciencias de los Materiales para lo que se asignó 5 horas semanales en el I Término 2000-2001.

n) Asignar al Ing. Jorge Rengel E, 5 horas como actividad politécnica para la elaboración del folleto Petrología Ignea y Metamórrfica. La Unidad Académica deberá asignar actividad politécnica adicional para que cumpla su carga reglamentaria.

o) Que el Ing. Edgar Riofrío Andrade, presente un informe sobre la elaboración del folleto de apuntes de la materia Perforación

p) Autorizar la renovación del contrato a 5 horas del Ing. Rafael Rodríguez Zambrano para el dictado de la materia Laboratorio de Petrofísica y Fluidos

q) Autorizar la renovación del contrato a 3 horas del Ing. Manuel Rodríguez Soriano para el

dictado de la materia Legislación Profesional.

r) Que el Ing. Julio Rodríguez Ríos, presente un informe sobre la elaboración del folleto de apuntes de la materia Resistencia II y Construcciones para lo que se asignó 10 horas semanales en el I Término 2000-2001. Asignar 5 horas en lugar de 10, para la elaboración del folleto de Resistencia I, además la Unidad Académica deberá asignar actividad politécnica adicional para que cumpla su carga reglamentaria

s) Dejar pendiente la renovación del contrato a 5 horas del Ing. Eduardo Santos Baquerizo para el dictado de la materia Tópicos de Graduación hasta cuando la Facultad confirme su contratación.

t) Que el Ing. Heinz Terán Mite, presente un informe sobre la elaboración del borrador de apuntes de la materia Perfilaje para lo que se asignó 5 horas semanal en el I Término 2000-2001, así mismo se solicite al Rector la asignación de horas para que cumpla la actividad programada por la Unidad de Asesor de Petróleo del Rectorado.

u) Autorizar la renovación del contrato a 2 horas de la Ing. Carmen Terreros de Varela para el dictado de la materia Mecánica de Suelos I.

v) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Ing. Wilmer Vásquez, para el dictado de la materia Perforación y Voladura.

w) Autorizar la renovación del contrato a 40 horas, en Relación de Dependencia del Ing. Jorge Velasco Valarezo para el dictado de las materias Minería Subterránea II y Minería de Superficie II. Como actividad politécnica deberá cumplir las actividades politécnicas programadas por la Unidad. El Ing. Velasco deberá presentar informe de la elaboración de apuntes de las materias Diseño de Minas y Minería de Superficie I para lo que dedicó 10 hora. La Unidad deberá dar carga académica adicional para que cumpla sus horas reglamentarias, además se asigna 5 horas en lugar de 10, para la elaboración del borrador de apuntes de Minería de Superficie II.

x) Autorizar que el Ing. Edmundo Villacís como parte de su carga académica en el la Facultad de Ingeniería en Mecánica y Ciencias de la Producción dicte la materia Dibujo Técnico y de Planos.

y) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Ing. Washington Villacís, para el dictado de la materia Obras Subterráneas.

z) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Ing. Jorge Villacís Salto para el dictado de la materia Análisis de Costos de Obras.

aa) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas de la Ing. Patricia Villa Ríos para el dictado de la materia Informática Aplicada.

ab) Autorizar la contratación de 1 profesor a 4 horas para el dictado de la materia Laboratorio de Yacimientos y Petrofísica.

ac) Que los estudiantes de la Facultad de Ingeniería en Ciencias de la Tierra tomen la materia Termodinámica que dictará la Facultad de Ingeniería en Mecánica y Ciencias de la Producción para sus estudiantes.

CAC-2000-285.- Aprobar la planificación académica del **Instituto de Ciencias Humanísticas y Económicas (Ingeniería)** para el II Término del año lectivo 2000-2001 incluidas las siguientes consideraciones:

a) Autorizar la renovación del contrato a 3 horas de la Arq. Martha Aguilar Guerrero para el dictado de 1 paralelo de la materia Teoría del Arte.

b) Como parte de carga reglamentaria asignar al Ing. Néstor Alejandro el dictado de 1 paralelo de la materia Corrosión y Protección en la FIMCM.

c) Como parte de carga reglamentaria en la FICT asignar al Ing. Jorge Calle García el dictado de 1 paralelo de la materia Ecología y educación Ambiental

d) Como parte de carga reglamentaria en la FIMCP asignar al Ing. Nelson Cevallos Bravo el dictado de 1 paralelo de la materia Administración de Empresas.

e) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Econ. Leonardo Estrada dicte 1 paralelo de la materia Microeconomía.

f) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Ing. Daniel Izquierdo para el dictado de 1 paralelo de la materia Contabilidad.

g) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas de la Lcda. Eloisa Loor Martínez para el dictado de 1 paralelo de la materia Técnicas de Expresión Oral, Escrita e Investigación.

h) Como parte de carga reglamentaria asignar al Ing. Omar Maluk Salem el dictado de 1 paralelo de la materia Programación y Evaluación de Proyectos en la carrera de Economía.

i) Como parte de carga reglamentaria asignar al Ing. Washington Martínez García el dictado de 1 paralelo de la materia Ingeniería Económica en la FIMCM.

j) Como parte de carga reglamentaria en la FIMCM asignar a M.Sc. Francisco Medina P. el dictado de 1 paralelo de la materia Ecología y Educación Ambiental.

k) Asignar 20 horas de actividad politécnica como Jefe de Laboratorio de Computación al Ing. Oscar Mendoza.

l) Como parte de carga reglamentaria en la FIMCP, asignar al Ing. Rodolfo Paz Mora el dictado de 1 paralelo de la materia Ecología y Educación Ambiental.

m) Como parte de carga reglamentaria en la FIMCM asignar a M.Sc. Enrique Sánchez Cuadros el dictado de 1 paralelo de la materia Ecología y Educación Ambiental.

n) Autorizar la renovación del contrato a 3 horas de M.Sc. Miguel Verdecia para el dictado de 1 paralelo de la materia Teoría del Arte.

CAC-2000-286.- Aprobar la planificación académica de la carrera de **Economía y Gestión Empresarial** del ICHE para el II Término del año lectivo 2000-2001 incluidas las siguientes consideraciones:

a) Autorizar la renovación del contrato a 6 horas del Ing. Luis Aguirre Carpio para el dictado de dos paralelos de la materia Marketing Estratégico.

b) Autorizar la renovación del contrato a 3 horas del Dr. Gastón Alarcón Elizalde para el dictado de 1 paralelo de la materia Derecho II.

c) Autorizar la renovación del contrato a 6 horas del Ing. Jorge Alejandro Molina para el dictado de 2 paralelos de la materia Programación Básica

d) Autorizar la renovación del contrato a 8 horas del Ing. Néstor Alejandro Ochoa para el dictado de 2 paralelos de la materia Ecología y Educación Ambiental.

e) Autorizar la renovación del contrato a 6 horas del Dr. Hugo Arias Palacios para el dictado 2 paralelos de la materia Instituciones Financieras Públicas.

f) Autorizar la renovación del contrato a 3 horas del Econ. Jorge Ayala Romero para el dictado de 1 paralelo de la materia Finanzas Públicas.

g) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Dr. Marco Baquero Latorre para el dictado de 1 paralelo de la materia Economía Pública.

h) Autorizar la contratación a 3 horas de la Ing. Magdalena Barreiro Riofrío para el dictado de 1 paralelo de la materia Finanzas Internacionales.

i) Autorizar la contratación a 4 horas del M.Sc.

Juan Bayas Gando para el dictado de 1 paralelo de la materia Investigación de Mercados.

j) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas de la Lcda. Nury Bayas Semiglia para el dictado de 1 paralelo de la materia Administración de Recursos Humanos.

k) Autorizar la renovación del contrato a 8 horas del Ing. Enrique Bayot Araúz para el dictado de 1 paralelo de las materias Matemáticas II y Álgebra Lineal.

l) Autorizar la renovación del contrato a 3 horas del Ing. Jaime Béjar Sandoval para el dictado de 1 paralelo de la materia Economía Financiera

m) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Econ. Slavica Bjazevic Montalvo para el dictado de 1 paralelo de la materia Ingeniería Económica.

n) Autorizar la renovación del contrato a 7 horas de la Lcda. Elizabeth Boloña para el dictado de 1 paralelo de las materias Ética y Comportamiento Organizacional y Comportamiento del Consumidor.

o) Autorizar la contratación a 3 horas de la PhD. María del Carmen Burneo para el dictado de 1 paralelo de la materia Comercio Internacional y Derecho Económico.

p) Autorizar la renovación del contrato a 6 horas del Ing. Carlos Calero Pérez para el dictado de 2 paralelos de la materia Programación Básica

q) Autorizar la contratación a 3 horas del Ing. Byron Cardoso para el dictado de 1 paralelo de la materia Relaciones Económicas Internacionales.

r) Autorizar la renovación del contrato a 8 horas del Dr. Paúl Carrión Mera para el dictado de 2 paralelos de la materia Matemáticas II.

s) Autorizar la renovación del contrato a 12 horas, del Ing. Ricardo Cassis Martínez para el dictado de 3 paralelos de las materias Ecología y

Educación Ambiental.

t) Autorizar la renovación del contrato a 7 horas de la Lcda. Geoconda Cedeño Aguilar para el dictado de 1 paralelo de las materias Ética y Comportamiento Organizacional y Administración de Recursos Humanos.

u) Autorizar la renovación del contrato a 3 horas del Econ. Iván Correa para el dictado de 1 paralelo de la materia Marketing Financiero.

v) Autorizar la renovación del contrato a 3 horas del Econ. Carlos Cortez Castro para el dictado de 1 paralelo de la materia Instituciones Financieras Públicas.

w) Autorizar la contratación a 16 horas del Dr. Manuel Cortéz Cortéz para el dictado de 2 paralelos de las materias Simulación y Muestreo y Administración de Operaciones.

x) Autorizar la contratación a 3 horas, del Ing. Alejandro Chanabá Ruiz para el dictado de 1 paralelo de la materia Programación Básica.

y) Autorizar la contratación a 3 horas de la Econ. Vianca Chang Flores para el dictado de 1 paralelo de la materia Finanzas Internacionales.

z) Autorizar la contratación a 4 horas del Ing. Terry Chistriansen Cevallos para el dictado de 1 paralelo de la materia Formulación y Evaluación de Proyectos.

aa) Autorizar la contratación a 4 horas del Dr. José de la Gasca Guerra para el dictado de 1 paralelo de la materia Administración de Recursos Humanos.

ab) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del M.Sc. Fernando Donoso Paz y Miño para el dictado de 1 paralelo de la materia Finanzas II.

ac) Autorizar la renovación del contrato a 3 horas del Ing. Albert Espinal Santana para el dictado de 1 paralelo de la materia Programación Básica.

ad) Autorizar la renovación del contrato a 14 horas del Dr. Ramón Espinel Martínez para el dictado de 1 paralelo de la materia Microeconomía II y 3 paralelos de la materia Economía de los Mercados.

ae) Autorizar la renovación del contrato a 13 horas del Econ. Leonardo Estrada Aguilar para el dictado de 1 paralelo de la materia Microeconomía y 2 paralelos de la materia Ingeniería Económica,

af) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Ing. Jorge Faytong Durango para el dictado de 1 paralelo de la materia Ingeniería Económica.

ag) Autorizar la renovación del contrato a 3 horas del Ing. Roberto Flores Torres para el dictado de 1 paralelo de la materia Marketing Financiero.

ah) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Ing. Gonzalo Frías Serrano para el dictado de 1 paralelo de la materia Contabilidad Financiera.

ai) Autorizar la renovación del contrato a 3 horas de la Econ. Eva García Fabre para el dictado de 1 paralelo de la materia Investigación de Mercados Internacionales.

aj) Autorizar la renovación del contrato a 8 horas del Ing. Víctor Hugo González Jaramillo para el dictado de 2 paralelos de la materia Simulación y Muestreo.

ak) Autorizar la renovación del contrato a 9 horas del Ing. Manuel González Astudillo para el dictado de 2 paralelos de la materia Macroeconomía Dinámica y 1 paralelo de Econometría II.

al) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Ing. Alfredo Govea Maridueña para el dictado de 1 paralelo de la materia Estadística Descriptiva.

am) Autorizar la renovación del contrato a 8

horas del Ing. Hernán Gutiérrez Vera para el dictado de 2 paralelos de la materia Matemáticas II.

an) Autorizar la renovación del contrato a 3 horas del Ing. Gustavo Herrera Ricaurte para el dictado de 1 paralelo de la materia Etica y Comportamiento Organizacional.

ao) Autorizar la contratación a 3 horas del Msc. Xavier Intriago Ruiz para el dictado de 1 paralelo de la materia Política Económica y Teoría del Bienestar.

ap) Autorizar la renovación del contrato a 10 horas del Dr. Landy López Domínguez Ramírez para el dictado de 2 paralelos de la materia Etica y Comportamiento Organizacional y 1 paralelo de la materia Administración de Recursos Humanos.

aq) Autorizar la renovación del contrato a 13 horas del Dr. Pablo Lucio Paredes para el dictado de 2 paralelos de la materia Microeconomía II y 1 paralelo de la materia Economía Monetaria Abierta.

ar) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Econ. José Luna Jijón para el dictado de 1 paralelo de la materia Ingeniería Económica.

as) Autorizar la renovación del contrato a 6 horas del Econ. Luis Luna Osorio para el dictado de 2 paralelos de la materia Comercio Internacional y Derecho Económico.

at) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Econ. Roberto Maldonado Rodríguez para el dictado de 1 paralelo de la materia Contabilidad Financiera.

au) Autorizar la renovación del contrato a 9 horas del Ing. Omar Maluk Salem para el dictado de 1 paralelo de las materias Microeconomía II, Investigación de Mercados y Formulación y Evaluación de Proyectos II. Un paralelo adicional de Investigación de Mercados y Formulación y

Evaluación de Proyectos II será dictado como parte de su carga académica en el ICHE.

av) Autorizar la renovación del contrato a 3 horas del Dr. Diego Mancheno Ponce para el dictado de 1 paralelo de la materia Macroeconomía Dinámica.

aw) Autorizar la renovación del contrato a 8 horas del Ing. Washington Martínez García para el dictado de 2 paralelos de la materia Administración de Operaciones.

ax) Autorizar la renovación del contrato a 3 horas del Econ. Luis Massón Guerra para el dictado de 1 paralelo de la materia Finanzas Internacionales.

ay) Autorizar la contratación a 3 horas de la Econ. Pamela Mata Patiño para el dictado de 1 paralelo de la materia Marketing Internacional.

ax) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Ing. Marco Tulio Mejía Coronel para el dictado de 1 paralelo de la materia Estadística Descriptiva.

ay) Autorizar la renovación del contrato a 3 horas del Ing. Juan Francisco Mendoza para el dictado de 1 paralelo de las materias Economía Financiera.

az) Autorizar la renovación del contrato a 12 horas del Ing. Oscar Mendoza Macías para el dictado de 1 paralelo de Administración de Operaciones y 2 paralelos de la materia Simulación y Muestreo,

ba) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Dr. Cristóbal Mera Gencón el dictado de 1 paralelo de la materia Administración de Operaciones.

bb) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del CPA. Alvaro Meza Moreno para el dictado de 1 paralelo de la materia Contabilidad Financiera.

bc) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas

del Ing. Luis Miranda López para el dictado de 1 paralelo de la materia Investigación de Mercados.

bd) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Ing. Jorge Mockenberg Brunner para el dictado de 1 paralelo de la materia Finanzas II.

be) Autorizar la renovación del contrato a 8 horas de la Ing. Ivonne Moreno Aguí para el dictado de 2 paralelo de la materia Contabilidad Financiera.

bf) Autorizar la renovación del contrato a 6 horas del Ing. Klermont Muñoz Orellana para el dictado de 1 paralelo de las materias Finanzas Internacionales y Marketing Financiero.

bq) Autorizar la renovación del contrato a 8 horas de la Ing. Giselle Ñuñez Ñuñez para el dictado de 2 paralelos de la materia Programas Utilitarios II.

bh) Autorizar la contratación a horas del Dr. Gonzalo Páez Peñaherrera para el dictado de 1 paralelo de la materia Productividad y Dirección Estratégico.

bi) Autorizar la renovación del contrato a 3 horas del Dr. Pedro Páez Pérez para el dictado de 1 paralelo de la materia Desarrollo Económico Sostenible.

bj) Autorizar la renovación del contrato a 3 horas del Ing. Roberto Palacios Dueñas para el dictado de 1 paralelo de la materia Finanzas Internacionales.

bk) Autorizar la renovación del contrato a 3 horas del Dr. Nicolás Parduchi S. para el dictado de 1 paralelo de la materia Administración Pública.

bl) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Ing. Bolívar Pastor López para el dictado de 1 paralelo de la materia Investigación de Mercado.

bm) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Ing. Raúl Paz Chávez, para el dictado de 1 paralelo de la materia Ecología y Educación Ambiental.

bn) Autorizar la renovación del contrato a 3 horas del Dr. Gerardo Peña Mateus, para el dictado de 1 paralelo de la materia Derecho II.

bo) Autorizar la renovación del contrato a 6 horas del Econ. Emilio Pfister N., para el dictado de 1 paralelo de las materias Economía Internacional y Comercio Internacional y Derecho Económico

bp) Autorizar la contratación a 3 horas del Ing. Raúl Quevedo Iñiguez, para el dictado de 1 paralelo de la materia Marketing Financiero.

bq) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Ing. Alberto Rigail Cedeño, para el dictado de 1 paralelo de la materia Productividad y Dirección Estratégica

br) Autorizar la renovación del contrato a 8 horas del Ing. Rafael Rios Pintado, para el dictado de 2 paralelos de la materia Formulación y Evaluación de Proyectos I.

bs) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas de la Lcda. Adelita Rodríguez Pesantez, para el dictado de 1 paralelo de la materia Administración de Recursos Humanos.

bt) Autorizar la contratación a 3 horas del Econ. Gustavo Rodríguez Quiróz, para el dictado de 1 paralelo de la materia Economía Internacional.

bu) Autorizar la contratación a 4 horas de la Ing. Rita Rodríguez Ulloa, para el dictado de 1 paralelo de la materia Formulación y Evaluación de Proyectos I.

bv) Autorizar la renovación del contrato a 11 horas de la M.Sc. María Romero Montoya, para el dictado de 2 paralelos de la materia Finanzas II y 1 paralelo de Economía Financiera.

bw) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Ing. Xavier Romero Barreiro para el dictado de 1 paralelo de la materia Programas Utilitarios II.

bx) Autorizar la renovación del contrato a 3 horas de la Dra. Piedad Romoleroux Girón, para el dictado de 1 paralelo de la materia Etica y Comportamiento Organizacional.

by) Autorizar la renovación del contrato a 5 horas del Econ. Luis Rosero Maella para el dictado de 1 paralelo de la materia Microeconomía I.

bz) Autorizar la renovación del contrato a 6 horas del Dr. Wilson Ruales Moncayo para el dictado de 2 paralelos de la materia Finanzas Públicas.

ca) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Ing. Gomer Rubio para el dictado de 1 paralelo de la materia Formulación y Preparación de Proyectos.

cb) Autorizar la renovación del contrato a 8 horas de la Dra. Julia Saad para el dictado de 2 paralelos de la materia Estadística Descriptiva.

cc) Autorizar la contratación a 5 horas del Econ. Leonardo Sánchez Aragón para el dictado de 1 paralelo de la materia Microeconomía I.

cd) Autorizar la renovación del contrato a 10 horas del Econ. Andrés Seminario Valenzuela para el dictado de 2 paralelos de la materia Publicidad y Comunicación y 1 paralelo de la materia Comportamiento del Consumidor.

ce) Autorizar la contratación a 3 horas del Econ. Christian Silva Fuseau, para el dictado de 1 paralelo de la materia Finanzas Internacionales.

cf) Autorizar la renovación del contrato a 6 horas del Dr. Carlos Solórzano Constantine para el dictado de 2 paralelos de la materia Derecho II.

cg) Autorizar la renovación del contrato a 8 horas del Ing. Luis Vásquez Vera para el dictado de 2 paralelos de la materia Programas Utilitarios I.

ch) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Econ. Lázaro Sumba Quimí para el dictado de

1 paralelo de la materia Programas Utilitarios II.

ci) Autorizar la renovación del contrato a 7 horas del Econ. Cicerón Tacle Vera para el dictado de 1 paralelo de la materias Investigación de Mercados y Marketing Financiero.

cj) Autorizar la renovación del contrato a 8 horas del Dr. Moisés Tacle Galárraga para el dictado de 1 paralelo de la materias Microeconomía II y Finanzas Corporativas.

ck) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Ing. Constantino Tobalina para el dictado de 1 paralelo de la materia Ingeniería Económica.

cl) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas de la Ing. Janet Patricia Valdiviezo para el dictado de 1 paralelo de la materia Álgebra Lineal.

cm) Autorizar la renovación del contrato a 12 horas de la Ing. Patricia Valdiviezo Valenzuela para el dictado de 1 paralelo de la materia Matemáticas II y 2 paralelos de Álgebra Lineal.

cn) Autorizar la renovación del contrato a 6 horas del Dr. Carlos Vallarino Guerrero, para el dictado de 2 paralelos de la materia Derecho II.

co) Autorizar la renovación del contrato a 8 horas del Ing. Luis Vásquez Vera para el dictado de 2 paralelos de la materia Utilitarios II.

cp) **No** autorizar la contratación del señor Arturo Veintimilla por cuanto no se ha dado cumplimiento a las resoluciones CAc-98-107 de fecha 21 de mayo de 1998 y CAc-98-301 de fecha 19 de noviembre de 1998 que concede plazos improrrogables para su graduación, en su lugar se contrate un profesor a 15 horas, previo Concurso de Méritos para el dictado de 2 paralelos de la materia Microeconomía I y 1 paralelo de Microeconomía II.

cq) Autorizar la renovación del contrato a 8 horas del Ing. Darío Vergara Pereira para el dictado de 2 paralelos de la materia Marco Estadística

Descriptiva.

cr) Autorizar la renovación del contrato a 8 horas del Econ. Leonardo Vicuña Izquierdo para el dictado de 2 paralelos de la materia Relaciones Económicas.

cs) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Ing. Cristóbal Villacís Moyano para el dictado de 1 paralelo de la materia Productividad y Dirección Estratégica.

ct) Autorizar la renovación del contrato a 10 horas del Ing. Horacio Villacís Moyano para el dictado de 2 paralelos de la materia Marketing Industrial y 1 paralelo de Investigación de Mercados.

cu) Autorizar la contratación a 5 horas del Econ. Xavier Villavicencio Córdova para el dictado de 1 paralelo de la materia Microeconomía I.

cv) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Dr. Gabriel Vergara para el dictado de 1 paralelo de la materia Marco Legal de la Empresa.

cw) Autorizar la renovación del contrato a 8 horas del Ing. Moisés Villena Muñoz para el dictado de 2 paralelos de la materia Álgebra Lineal

cx) Autorizar la renovación del contrato a 9 horas del Dr. Gerardo Verdecia para el dictado de 2 paralelos de la materia Historia y Filosofía de la Ciencia y 1 paralelo de Teoría del Arte.

cy) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas de la Lcda. Celeste Viteri Mackliff dictado de 1 paralelo de la materia Administración de Recursos Humanos.

cz) Autorizar la renovación del contrato a 3 horas de la Econ. Mariuxi Zea Pérez para el dictado de 1 paralelo de las materia Marketing Internacional.

da) Autorizar la renovación del contrato a 14 horas de la Econ. Sonia Zurita Erazo para el

dictado de 2 paralelos de las materias Finanzas II y Finanzas Corporativas.

CAC-2000-287.- Aprobar la planificación académica de la Carrera de **Ingeniería Comercial y Empresarial** del ICHE para el II Término del año lectivo 1999-2000, con las siguientes consideraciones:

a) Autorizar la contratación a 4 horas del Ing. Jorge Abad Morán para el dictado de 1 paralelo de la materia Gerencia de Operaciones I.

b) Autorizar la renovación del contrato a 3 horas de la Arq. Martha Aguilar Guerrero para el dictado de 1 paralelo de la materia Teoría del Arte.

c) Autorizar la contratación a 4 horas del Dr. Luis Aguirre Lamota para el dictado de 1 paralelo de la materia Finanzas I.

d) Autorizar la renovación del contrato a 3 horas del Dr. Gastón Alarcón Elizalde para el dictado de 1 paralelo de la materia Derecho I.

e) Autorizar la renovación del contrato a 3 horas del Ing. Jorge Alejandro Molina para el dictado de 1 paralelo de la materia Programación Básica.

f) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas de la Ing. Ruht Alvarez Mosquera para el dictado de 1 paralelo de la materia Sistemas de Información Gerencial.

g) Autorizar la renovación del contrato a 3 horas del Dr. Hugo Arias para el dictado de 1 paralelo de la materia Introducción a la Macroeconomía.

h) Autorizar la renovación del contrato a 3 horas del Econ. Jorge Ayala Romero para el dictado de 1 paralelo de la materia Introducción a la Macroeconomía.

i) Autorizar la renovación del contrato a 8 horas del Ing. Eduardo Calderón Morales para el dictado de 1 paralelo de la materia Gerencia de Operaciones II y 1 paralelo de Dirección Estratégica y Productividad.

j) Autorizar la renovación del contrato a 3 horas del Ing. Carlos Calero Pérez para el dictado de 1 paralelo de la materia Programación Básica.

k) Autorizar la renovación del contrato a 8 horas de Ing. Nicolás Campaña Peñaherrera para el

dictado de 2 paralelos de la materia Contabilidad de Costos.

l) Autorizar la renovación del contrato a 8 horas del Ing. Mauro Cáredenas Carvajal para el dictado de 2 paralelo de la materia Gerencia de Operaciones II.

m) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Dr. Paúl Carrión Mero para el dictado de 1 paralelo de la materia Métodos Cuantitativos II.

n) Autorizar la renovación del contrato a 3 horas de la Lcda. Geoconda Cedeño para el dictado de 1 paralelo de la materia Etica y Comportamiento Organizacional.

o) Autorizar la renovación del contrato a 8 horas del Ing. Alejandro Chanaba Ruiz para el dictado de 2 paralelos de la materia Programa Utilitarios II.

p) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Dr. Manuel Cortés Cortés para el dictado de 1 paralelo de la materia Gerencia de Operaciones II.

q) Autorizar la renovación del contrato a 3 horas del Dr. Carlos Cortés Castro para el dictado de 1 paralelo de la materia Economía Internacional y Comercio Exterior.

r) Autorizar la contratación a 9 horas del Econ. Juan Domínguez Andrade para el dictado de 1 paralelo de las materias Macroeconomía I y Economía Estadística III.

s) Autorizar la renovación del contrato a 3 horas del Ing. Carlos Duchicela Santacruz para el dictado de 1 paralelo de la materia Presupuesto.

t) Autorizar la renovación del contrato a 6 horas del Ing. Albert Espinal Santana para el dictado de 2 paralelos de la materia Programación Básica.

u) Autorizar la renovación del contrato a 3 horas del Econ. Leonardo Estrada Aguilar para el

dictado de 1 paralelo de la materia Introducción a la Macroeconomía.

w) Autorizar la renovación del contrato a 3 horas de la Dr. Sadda Fatully Adum para el dictado de 1 paralelo de la materia Etica y Comportamiento Organizacional.

x) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Ing. Gonzalo Frías Serrano para el dictado de 1 paralelo de la materia Contabilidad de Costos.

y) Autorizar la renovación del contrato a 3 horas del Econ. Patricio Gálvez Balderrama para el dictado de 1 paralelo de la materia Introducción a la Macroeconomía .

z) Autorizar la contratación a 8 horas del Ing. Jesús Gómez Martínez para el dictado de 2 paralelos de la materia Programas Utilitarios II.

aa) Autorizar la renovación del contrato a 15 horas del Econ. Manuel González Astudillo para el dictado de 3 paralelos de la materia Macroeconomía I.

ab) Autorizar la renovación del contrato a 8 horas del Ing. Víctor Hugo González Jaramillo para el dictado de 1 paralelo de las materias Dirección Estratégica y Productividad y 1 paralelo de Gerencia de Operaciones I.

ac) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Ing. Alfredo Govea Maridueña para el dictado de 1 paralelo de la materia Economía Estadística I.

ad) Autorizar la renovación del contrato a 3 horas del Econ. Segundo Guerra Gallegos para el dictado de 1 paralelo de la materia Introducción a la Macroeconomía.

ae) Autorizar la renovación del contrato a 3 horas de la Econ. María Luisa Granda Kuffo para el dictado de 1 paralelo de la materia Economía de los Mercados.

af) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Ing. Hernán Gutiérrez Vera para el dictado de 1 paralelo de la materia Métodos Cuantitativos II.

ag) Autorizar la renovación del contrato a 3 horas del Dr. Reinaldo Huerta Ortega para el dictado de 1 paralelo de la materia Derecho I.

ah) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Ing. Daniel Izquierdo Cevallos, para el dictado de 1 paralelo de la materia Contabilidad de Costos.

ai) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Ing. Edgar Izquierdo para el dictado de 1 paralelo de la materia Economía Estadística I.

aj) Autorizar la renovación del contrato a 3 horas de la Arq. Zoila Llerena para el dictado de 1 paralelo de la materia Teoría del Arte.

ak) Autorizar la renovación del contrato a 6 horas de la Dra. Landy López Domínguez para el dictado de 2 paralelos de la materia Teoría del Arte.

al) Autorizar la renovación de contrato a 6 horas del CPA. Xavier Mármol Blum para el dictado de 2 paralelos de la materia Presupuesto.

al) Autorizar la contratación a 4 horas de la MBA. Pamela Mata Patiño para el dictado de 1 paralelo de la materia Gerencia de Mercadeo. (Concurso de Méritos).

am) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Mat. Jorge Medina Sancho para el dictado de 1 paralelo de la materia Métodos Cuantitativos II.

an) Autorizar la renovación del contrato a 8 horas del Ing. Marco Tulio Mejía para el dictado de 2 paralelos de la materia Economía Estadística I.

ao) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Ing. Oscar Mendoza Macías para el dictado de 1 paralelo de la materia Gerencia de

Operaciones I.

ap) Autorizar la contratación a 3 horas del Dr. Tito Mendoza Guillén para el dictado de 1 paralelo de la materia Derecho I.

aq) Autorizar la renovación del contrato a 3 horas del Ab. Eduardo Miranda Vallejo para el dictado de 1 paralelo de las materia Derecho I.

ar) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Ing. Luis Miranda López para el dictado de 1 paralelo de la materia Gerencia de Mercadeo.

as) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas de la Ing. Ivonne Moreno Aquí para el dictado de 1 paralelo de la materia Contabilidad de Costos.

at) Autorizar la renovación del contrato a 8 horas de la Ing. Maria Elena Murrieta Oquendo para el dictado de 2 paralelos de la materia Fundamentos de Mercadeo.

au) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas de la Ing. Guiselle Nuñez Nuñez para el dictado de 1 paralelo de la materia Programas Utilitarios II.

av) Autorizar la renovación del contrato a 11 horas del Ing. Galo Orellana Falconí para el dictado de 1 paralelo de la materia Presupuesto y 2 paralelos de Finanzas I.

aw) Autorizar la contratación a 4 horas del Ing. Gonzalo Páez Peñaherrera para el dictado de 1 paralelo de la materia Dirección Estratégica y Productividad.

ax) Autorizar la renovación del contrato a 3 horas del Dr. Nicolás Parducci Scialuga para el dictado de 1 paralelo de la materia Derecho I.

ay) Autorizar la renovación del contrato a 8 horas del Ing. Bolívar Pastor López para el dictado de 1 paralelo de las materias Fundamentos de Mercadeo y Gerencia de Mercadeo.

az) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Dr. Gerardo Peña Mateus para el dictado de 1 paralelo de la materia Marco Legal de la Empresa.

ba) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas de la Dra. Lucila Pérez Cascante para el dictado de 1 paralelo de la materia Sistemas de Información Gerencial.

bb) Autorizar la renovación del contrato a 3 horas del Econ. Emilio Pfister para el dictado de 1 paralelo de la materia Economía Internacional y Comercio Exterior.

bc) Autorizar la renovación del contrato a 3 horas del Mat. John Ramírez Figueroa para el dictado de 1 paralelo de la materia Métodos Cuantitativos II.

bc) Autorizar la renovación del contrato a 3 horas de la Lcda. Linda Raymond Pareja para el dictado de 1 paralelo de la materia Etica y Comportamiento Organizacional.

bd) Autorizar la renovación del contrato a 3 horas de la Lcda. Adelita Rodríguez Pesantes para el dictado de 1 paralelo de la materia Etica y Comportamiento Organizacional.

be) Autorizar la renovación del contrato a 7 horas de la Econ. María Elena Romero para el dictado de 1 paralelo de las materias Banca e Instituciones Financieras y Finanzas I.

bf) Autorizar la renovación del contrato a 5 horas del Ing. Luis Rosero Maella para el dictado de 1 paralelo de la materia Macroeconomía I.

bg) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Ing. Gomer Rubio Roldán para el dictado de 1 paralelo de la materia Dirección Estratégica y Productividad.

bh) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas de la Dra. Julia Saad para el dictado de 1 paralelo de la materia Economía Estadística III.

bi) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Ing. Xavier Salinas Andrade para el dictado de 1 paralelo de la materia Sistemas de Información Gerencial.

bj) Autorizar la renovación del contrato a 3 horas del Econ. Leonardo Sánchez Aragón para el dictado de 1 paralelo de la materia Economía Estadística III.

bk) Autorizar la renovación del contrato a 3 horas del Mat. Fernando Sandoya Sánchez para el dictado de 1 paralelo de la materia Economía Estadística I.

bl) Autorizar la renovación del contrato a 8 horas del Dr. Carlos Vallarino Guerrero para el dictado de 2 paralelos de la materia Marco Legal de la Empresa.

bm) Autorizar la renovación del contrato a 8 horas del Ing. Brúmel Vásquez Bermúdez para el dictado de 2 paralelos de la materia Gerencia de Operaciones I.

bn) Autorizar la renovación del contrato a 3 horas del Ing. Luis Vásquez Vera para el dictado de 1 paralelo de la materia Programación Básica.

bo) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del MSc. Mary Paz Vera para el dictado de 1 paralelo de la materia Sistemas de Información Gerencial (Concurso de Méritos).

bp) Autorizar la renovación del contrato a 3 horas del MSc. Miguel Verdecia Vilier para el dictado de 1 paralelo de la materia Teoría del Arte.

bq) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Ab. Gabriel Vergara Villaquirán para el dictado de 1 paralelo de la materia Marco Legal de la Empresa.

br) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Ing. Horacio Villacis Moyano para el dictado de 1 paralelo de la materia Fundamentos de

Mercadeo.

bs) Autorizar la renovación de contrato a 4 horas del Ing. Moisés Villena Muñoz para el dictado de 1 paralelo de la materia Métodos Cuantitativos II.

bt) Autorizar la renovación del contrato a 3 horas de la Lcda. Celeste Viteri Mackliff para el dictado de 1 paralelo de la materia Etica y Comportamiento Organizacional.

bu) Autorizar la renovación del contrato a 8 horas del Ing. Pedro Zambrano Miranda para el dictado de 2 paralelos de la materia Economía Estadística III.

bv) Autorizar la renovación del contrato a 8 horas de la Econ. María Auxiliadora Zea Pérez para el dictado de 1 paralelo de las materias Fundamentos de Mercadeo y Gerencia de Mercadeo.

bw) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas de la Econ. Sonia Zurita Erazo para el dictado de 1 paralelo de la materia Finanzas I.

db) Todos los nuevos profesores cuya contratación solicita el ICHE deben someterse previamente a Concurso de Méritos, de acuerdo a lo que dispone el Reglamento para la Contratación de profesores.

CAC-2000-288.- Aprobar la planificación académica de la **carrera de Tecnología en Agricultura de la FIMCP**, para el II Término del año lectivo 2000-2001 con las siguientes consideraciones:

a) Autorizar la renovación del contrato a 40 horas en Relación de Dependencia del Ing. Mario Balón Mata para que dicte la materia Prácticas de Campo II y cumpla las actividades politécnicas programadas por la Unidad.

b) Autorizar la renovación del contrato a 40 horas en Relación de Dependencia del Ing. Benjamín A. Borbor Córdova para que dicte las materias Fundamentos de Maquinaria Agrícola y Taller Básico y Motores y Tractores, además cumpla las actividades politécnicas programadas por la Unidad.

c) Autorizar la renovación del contrato a 20 horas en Relación de Dependencia del Zoot. Jorge Macías Bailón para que dicte la materia Anatomía y Fisiología, además cumpla las actividades politécnicas programadas por la Unidad.

- d) Autorizar la renovación del contrato a 10 horas en Relación de Dependencia del Ing. Kleber Medina Domínguez para que dicte la materia Edafología y Manejo de Suelos, además cumpla las actividades politécnicas programadas por la Unidad.
- e) Que la Ing. Haydee Torres Camba dicte la materia Bioquímica y Nutrición como parte de su carga académica en ingeniería de Alimentos

f) Autorizar la contratación de un profesor a 3 horas para el dictado de 1 paralelo de la materia Técnicas de Expresión, Oral y Escrita.

CAc-2000-289.- Aprobar la planificación académica del **Programa de Tecnología en Alimentos** para el II Término del año lectivo 2000-2001, incluidas las siguientes observaciones:

- a) Autorizar la renovación del contrato a tiempo completo a la Ing. Chanena Alvarado para el dictado de las materias Tecnología de Alimentos II y Tecnología de Ingredientes, como actividad politécnica tendrá a su cargo las señaladas por la unidad académica.
- b) Por exceder la carga reglamentaria de la Dra. Gloria Bajaña se autoriza el pago de 2 horas extras.

c) Autorizar la renovación del contrato a tiempo completo de la Tnlga. Claudia Icaza García para el dictado de la materia Tecnología de Alimentos IV, como actividad politécnica tendrá a su cargo las señaladas por la unidad académica.

d) Autorizar que el Ing. Eduardo Mendieta, catedrático contratado del Instituto de Ciencias Físicas dicte la materia Física I.

e) Autorizar la renovación del contrato a tiempo completo a la Ing. Angela Naupay Igreda para el dictado de la materia Procesos II, como actividad politécnica tendrá a su cargo las señaladas por la unidad académica.

f) Autorizar la renovación del contrato a 12 horas de la Tecnolog. Teresa Parra para el dictado de la materia Análisis de Alimentos II.

g) Autorizar la contratación de un profesor a 15 horas, mediante Concurso de Méritos, para el dictado de la materia Biotecnología de Alimentos.

h) Autorizar la contratación de un profesor a 12 horas, mediante Concurso de Méritos, para el dictado de la materia Tecnología de Ingredientes.

i) Autorizar la contratación de un profesor a 5 horas, mediante Concurso de Méritos, para el dictado de la Termodinámica.

CAc-2000-290.- Aprobar la planificación académica del **Programa de Tecnología en Mecánica**, para el II Término del año lectivo 2000-2001 incluidas las siguientes consideraciones:

a) Para completar su carga reglamentaria, que el Tecnol. Fernando Angel Muñoz dicte un Seminario de 30 horas sobre el tema Tareas del Consejero Académico y otra actividad que la Unidad determine.

b) Para completar su carga reglamentaria, que el Tecnol. Edwin Tamayo Acosta dicte un Seminario de 30 horas sobre el tema Mercadeo para formar Microempresas.

c) Autorizar la contratación del Tecnol. Adolfo Cruz Reyes a 5 horas para el dictado de la materia Electricidad II.

d) Que el Cristóbal Villacís Moyano dicte la materia Dibujo Aplicado en el IAPI como parte de su carga reglamentaria.

e) Que la Unidad Académica asigne actividad politécnica adicional al Ing. Tecnol. Luis Vargas Ayala, para que cumpla su carga reglamentaria.

CAc-2000-291.- Que se apruebe la planificación académica del **Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras (CELEX)**, para el II Término del año lectivo 2000-2001 con las siguientes consideraciones:

a) Autorizar la renovación del contrato a 40 horas en Relación de Dependencia del Lcdo. Washington Guarderas, para el dictado de módulos Inglés Básico Nivelatorio, Inglés Básico Módulo 2 e Inglés Básico Módulo 3. Como actividad politécnica tendrá a su cargo la Coordinación Académica del CELEX. El Lcdo. Guarderas deberá presentar un informe sobre la Coordinación Académica asignada el Término anterior.

b) Autorizar la renovación del contrato a 40 horas en Relación de Dependencia de la Lcda. Wilma Ibarra Estrella, para el dictado de Inglés Básico Módulo 1, Inglés Básico Módulo 2 e Inglés Básico Módulo 3. Para renovar su actividad politécnica en el I Término, La Lcda. Ibarra deberá presentar un informe sobre la Coordinación de Autoevaluación asignada el Término anterior.

CAc-2000-292.- Calificar con 28.66 puntos la antigüedad y méritos que acredita el Ing. Hugo Tobar Vega que sumados a los 853.42 concedidos por la Comisión Académica el 30 de marzo de 2000, totalizan 882.08 puntos, por lo que corresponde su ascenso al **Vigésimo Grado**. El pago de la bonificación reglamentaria deberá efectuarse a partir del 1 de julio de 1993.

CAc-2000-293.- Calificar con 34 puntos la antigüedad y méritos que acredita el Ing. Ricardo Cassis Martínez que sumados a los 832.21 concedidos por la Comisión Académica el 30 de diciembre de 1999, totalizan 866.21 puntos, por lo que corresponde su ascenso al **Vigésimo Grado**. El pago de la bonificación reglamentaria deberá efectuarse a partir del 26 de junio de 1999.

CAc-2000-294.- Calificar con 35.33 puntos la antigüedad y méritos que acredita el Ing. Mariano Montaña Armijos que sumados a los 846.59 concedidos por la Comisión Académica el 4 de noviembre de 1999, totalizan 881.92 puntos, por lo que corresponde su ascenso al **Vigésimo Grado**. El pago de la bonificación reglamentaria deberá efectuarse a partir del 16 de julio de 1993.

CAc-2000-295.- Que el Vice-Rector General autorice que el ICHE dicte el Seminario Econometría Aplicado a las Finanzas a cargo del Dr. Christian Johnson M., a los estudiantes de los niveles superiores de la carrera de Economía y Gestión Empresarial, en un Curso intensivo en dos partes, una vez que dicha Unidad Académica entregue la información sobre horarios de clases, calendario de actividades y su forma de evaluación.

CAc-2000-296.- Designar a M.Sc. Gaudencio Zurita como delegado de la Comisión Académica para que presida el Tribunal que evaluará y calificará la obra **Historia y Filosofía de la Ciencias** presentado por el Dr. Carlos Vallarino Guerrero, catedrático del ICHE.

CAc-2000-297.- Designar al Dr. Freddy Villao como delegado de la Comisión Académica para que presida el Tribunal que evaluará y calificará la obra **Derecho I** presentado por el Dr. Carlos Vallarino Guerrero, catedrático del ICHE.

CAc-2000-298.- Una vez que ha cumplido con las disposiciones reglamentarias establecidas se autoriza el ascenso de Categoría de profesor Accidental a **Auxiliar** al Ing. Ecuador Marcillo G., catedrático de la Facultad de Ingeniería Marítima y Ciencias del Mar. Su Ascenso tendrá vigencia a partir del 3 de julio de 2000.

CAc-2000-299.- Una vez conocida la resolución del Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería en Mecánica y Ciencias de la Producción y visto el informe favorable del Fiscal, se autoriza la **Renovación del nombramiento** de Profesor **Accidental** al Ing. Kleber Barcia Villacreses, catedrático de la FIMCP.

CAc-2000-300.- De acuerdo a la Disposición General Primera del Reglamento de Ascenso de Categoría y Renovación de Nombramientos para profesores titulares de Ciencias, Ingenierías y Tecnologías de la ESPOL y al pedido formulado por la profesora y el Instituto de Ciencias Químicas, se resuelve ampliar la vigencia del nombramiento de profesora Auxiliar a la Ing. Olga González Sánchez hasta la fecha que esta misma Comisión tome una decisión final sobre el Ascenso que se encuentra en trámite.

CAc-2000-301.- Esta Comisión analizando e interpretando el espíritu del Reglamento de Premios por Excelencia Académica, resuelve conceder a los estudiantes y egresados de la ESPOL los siguientes reconocimientos:

- a) Medalla de Oro y Diploma de Honor al Egresado que haya obtenido el más alto promedio de calificaciones de entre las carreras de Pre-Grado de 4 y 5 años de duración
- b) Medalla de Plata y Diploma de Honor al Egresado que haya obtenido el más alto promedio de calificaciones de cada una de las Unidades Académicas de la ESPOL.
- c) Diploma de Honor al Egresado que haya obtenido el más alto promedio de calificaciones de cada una de las carreras que tienen las Unidades Académicas de la ESPOL.
- d) Diploma de Honor al estudiante que haya obtenido el más alto promedio de calificaciones de cada una de las carreras que tienen las Unidades Académicas de la ESPOL.

CAc-2000-302.- Conformar una Comisión integrada por los señores, Ing. Jorge Faytong Durango, Ing. Bolívar Vaca Romo, que la presidirá y M.Sc. Hernando Sánchez, para que en el plazo de 30 días analicen y reformen el Reglamento de Premios por Excelencia Académica, acogiendo las observaciones hechas en el seno de esta Comisión.

CAc-2000-303.- Para efectos de Ascenso de Grado y Categoría, probar la solicitud presentada por el Ing. Washington Medina Moreira que cuenta con la recomendación del CISE, para que el **Taller Innovación de la Enseñanza-Aprendizaje utilizando Tecnología** dictado por el Centro de Tecnologías de Información de la ESPOL, sea convalidado con el Taller **La Tecnología en el Proceso de Enseñanza-Aprendizaje** aprobado dentro del Diplomado de Habilidades Docentes. Se recomienda al CTI de la ESPOL que cuando dicte nuevamente el Taller se lo haga con el nombre de **La Tecnología en el Proceso de Enseñanza-Aprendizaje**

CAc-2000-304.- Conocer el informe de su primer año de labores presentado por la Anlt. Nayeth Solórzano de Nan en su calidad de Coordinadora del Programa de Tecnología en Computación.

CAc-2000-305.- Reformar el Reglamento de Becas y Exoneraciones de la siguiente manera:

Art. 10.- Un estudiante podrá sólo podrá recibir una beca de Ayudantía por Término Académico, de acuerdo a las especificadas en el artículo anterior o hacerse acreedor a la mayor exoneración otorgada, de conformidad con lo estipulado en los artículos 16, 17, 18 y 20 ~~y 21~~ de este Reglamento **y a los especificados en los numerales 3, 4, 9 y 10 del Reglamento de Derechos y Aranceles de la ESPOL incluyendo el que otorga la Beca "Gustavo Galindo Velasco"**.

Incluir un nuevo artículo 11 y reordenar en concordancia:

Art. 11.- Los estudiantes que tengan exoneraciones del 100%, de conformidad con el artículo anterior, podrá optar además por una beca de Ayudantía Académica o de Investigación de hasta 10 horas por Término Académico.

CAC-2000-306.- Que las planificaciones de las carreras de Tecnología en Electricidad y Electrónica y Tecnología en Pesquería pasen a conocimiento y resolución de la Sub-Comisión Permanente de la Comisión Académica.